## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE ARMENIA QUINDÍO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR**, DONDE ES DEMANDANTE **BANCO COMERCIAL AV. VILLAS**, Y DEMANDADO **HECTOR JAIRO VIDAL ARISTIZABAL**, CON RADICACIÓN NRO.630014003008-2021-00112-00, TAL Y COMO ESTA ORDENADO EN PROVIDENCIA QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.-

AGENCIAS EN DERECHO:

\$1.262.000.00

OTROS GASTOS COMPROBADOS:

- 0 -

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS..... \$1.262.000.00

Armenia, Quindío, 16 de julio de 2021.

EDISON RIVERA ROBLES

Secretario

## JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REFERENCIA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO COMERCIAL AV. VILLAS. HECTOR JAIRO VIDAL ARISTIZABAL DEMANDADO:

RADICADO: 6300140030082021-00112-00

Verificada la liquidación de costas elaborada por el Secretario, el despacho la encuentra ajustada, por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 del Código General de Proceso, le IMPARTIRÁ SU DEBIDA APROBACION.-

## NOTIFIQUESE,

El Juez,

## JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

JUEZ

JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

C'odigo de verificaci'on: aclfd79a3fdf8b03e6ef8dc9leelc6cb66bea3ecfc5666a12cf3e684d9263332

Documento generado en 19/07/2021 10:51:30 AM

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 21/07/2021

trónico en la siguiente URL: dicial.gov.co/FirmaElectronica

EDISON RIVERA ROBLES

**SECRETARIO**